

Para citar o enlazar este recurso, use: <http://hdl.handle.net/11191/7369>

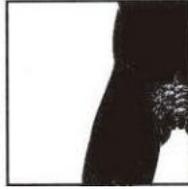
Anuario de Espacios Urbanos
Historia • Cultura • Diseño. 1998

Dimensiones culturales de la casa



Marco Antonio Guadarrama Flores

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM



*La casa me protege del frío nocturno, del sol del mediodía,
de los árboles derribados, del viento de los huracanes, de
las acechanzas del rayo, de los ríos desbordados, de los
hombres y de las fieras
Pero la casa no me protege de la muerte...*
Jaime Sabines, *Maltempo*, 1972

Introducción

Esta exposición aborda algunas dimensiones socio culturales del espacio habitacional urbano, con el objetivo de privilegiar los contenidos subjetivos que le otorgan sus propios ocupantes a nivel social, familiar y personal. Con ello pretendo mostrar los valores y las conductas que le dan forma y fondo social a la casa, presentes en su apropiación simbólica como espacio vivido.

Consideré pertinente que el tratamiento debía contener un fuerte componente empírico, más que teórico; sería así un estudio exploratorio efectuado en el Distrito Federal, cuyos resultados no constituyen alguna muestra representativa o particular de este espacio urbano, pero sí son referentes específicos que pudieran servir para ampliar la información relacionada con el tema.¹

Las tareas conducentes se iniciaron con una revisión documental que resumo en el primer apartado y que denomino “una discusión: las significaciones de la casa”, que después se enriqueció con tareas en campo. Ubico en el centro del análisis al ocupante y lo convierto en punto de partida y de llegada de mi argumentación.

A lo largo del texto incorporo diversos testimonios producto del trabajo empírico, desarrollado en varias colonias por medio de entrevistas a profundidad, semidirigidas y aplicadas a un conjunto heterogéneo de personas. Las entrevistas se realizaron en el domicilio de los informantes, independiente-

1. Opté por ejemplificarlo en la ciudad de México porque, aun cuando sea éste un lugar que ha desempeñado múltiples roles importantes en la vida del país a lo largo de su historia, con un panorama de contrastes sociales en el que se encuentra inmiscuida la casa, y que ha sido objeto de estudios amplios en materia habitacional, no existen análisis de la significación cultural de la casa.

mente de edad, sexo, ocupación laboral, ubicación y tipo de casa.²

La entrevista consistió en plantear tres preguntas-tema, a saber: ¿cómo usas tu casa?, ¿qué piensa de ella? y ¿qué significa para ti? A partir de esas interrogantes decidí que las respuestas fluyeran libremente, sin importar su extensión; la única solicitud expresa a quienes aceptaron participar en la conversación fue que permitieran grabarla.

Consecuentemente expongo experiencias concretas de los contenidos simbólicos de la casa. La organización del trabajo obedece a la agrupación de los diversos tópicos que los entrevistados abordaron en sus respuestas. Dicha agrupación comprende tres apartados globales, correspondientes a los tres niveles con que relacionan su casa como bien simbólico: social, familiar y personal. Cada uno de éstos se configura a partir de los testimonios, que constituyen el contenido fundamental de esta exposición, mismos que a través de sus respectivos apartados contribuyen, en conjunto, a presentar una visión esencial del tema.

La estructura de este artículo muestra los sentidos que sus ocupantes confieren a su casa y da cuenta del resguardo de tradiciones culturales: el apego al terruño, el arraigo a lo que los ocupantes consideran suyo y, por tanto, la identificación que les une de manera inmanente al espacio de la ciudad, desde un espacio más íntimo que es la casa.

2. Para mayores referencias del ámbito de las técnicas véase Pujadas, Muñoz Juan José (1992), *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*, Madrid: editado por el Centro de Investigaciones Sociológicas

3. Ha sido objeto de estudio desde el enfoque de la filosofía o de la historia; desde las perspectivas de la arquitectura, el urbanismo o la ecología. También desde las ópticas de la economía, la política, la antropología y la sociología. Además de los ensayos que los estudiosos del tema realizaron con base en las nociones propias de cada una de estas disciplinas, existen trabajos emprendidos con fundamentos

Una discusión: las significaciones de la casa

Mi madre

entonces, establecerá un oscuro contrapunto con quien esté a su lado. O con nadie da igual. Lo que importa es mantener la casa bien despierta. Llena de voces que resalten sobre el coro confuso de gallinas y gatos, perros y guajolotes, y pájaros que mezclan su trino con el agua que suena en el estanque interminablemente

Efraín Barótomé, O o de Jaguar, 1984

El espacio habitacional constituye un tema de interés por las implicaciones económico políticas que reviste y por los malestares sociales y culturales que su problemática deriva. Se encuentra presente en trabajos realizados desde muy diversas disciplinas.³ La vivienda en sí no representa un problema, sino la falta de ella o sus limitaciones en cuanto a las necesidades de quien la habita y es en éste sentido que otorga atención a factores económicos, políticos y jurídicos, lo cual es ciertamente necesario porque tienen importancia innegable, pero es fácilmente observable que soslayan aspectos socio culturales que no solo son inherentes, sino cruciales del ámbito habitacional.⁴

En efecto, atendida la vivienda desde distintas perspectivas, en ellas se han considerado sus formas constructivas, o su funcionamiento como pro-

relativos a los ámbitos técnico y administrativo.

4. Aun cuando la vivienda es susceptible de diversas interpretaciones tal como lo demuestran las numerosas investigaciones y publicaciones que sobre ella se conocen, en la mayoría de los trabajos realizados han predominado únicamente análisis que conducen a resaltar aspectos relacionados con la escasez habitacional, o bien llevan a reflexionar en torno a los problemas que se generan entre producción y consumo, entre políticas gubernamentales y necesidades sociales, entre propiedad del suelo y demanda habitacional

ductora de espacios urbanísticos, de acuerdo con la magnitud de las áreas que la componen, o bien por su déficit, en función de una demanda social. En general, los parámetros que se consideran para su estudio obedecen a intereses de las propias disciplinas desde las cuales se trabaja. No obstante, en algunos estudios las fronteras disciplinarias casi desaparecen al momento de trabajar el tema, como resultado de la forma en que se le aborda, de los instrumentos teóricos y metodológicos que se utilizan y de las bases del discurso que se encadena en el desarrollo del texto.⁵

Por ejemplo, en lo que se refiere a la arquitectura, la vivienda ha sido tratada de maneras diferentes, pero desde los años sesenta se han incorporado elementos de otras disciplinas, de manera tal que ha rebasado en mucho sus ámbitos de acción y ha enriquecido así su propia perspectiva, en parte con las aportaciones de la economía, la antropología y la sociología con bases filosóficas.⁶ La arquitectura ha dejado de ser un mero enfoque descriptivo de las técnicas de diseño y construcción, de la estética y de la forma o de la situación económica administrativa en que se produce, para ocuparse cada vez con mayor interés de la relación entre la forma de la ciudad y la vivienda y los impactos socio culturales que genera: “la arquitectura, más allá de su forma espacial, se constituye en una ventana desde donde se pueden mirar las formas de vida de la

sociedad y sus complejas redes de relaciones económicas, sociales y culturales”.⁷

Desde el enfoque de la economía, la vivienda es esencialmente un bien material, que contiene valores de uso y de cambio; y en cuanto tal, posee características generales de una mercancía, de la que solo interesaría su posesión material sin importar, de hecho, los contenidos simbólicos.⁸ Al respecto es posible afirmar que la economía sigue siendo un factor determinante en la arquitectura habitacional y que tal perspectiva es importante. La vivienda no solo comprende aspectos materiales, sino se configura como un fenómeno que involucra varias dimensiones tanto objetivas como subjetivas, y en estas últimas se da el despliegue espiritual de sus ocupantes.⁹ De ahí que resulte pertinente enriquecer el objeto de estudio a su alrededor y advertir la importancia de las dimensiones culturales del espacio habitacional. Lo anterior hace evidente la necesidad de incorporar otra perspectiva, como una manera de ampliar el tema, de modo que se considere la vivienda en todas aquellas acepciones que pueda tener para el ser humano.

Por eso mismo aludo a la visión socio cultural, la cual no niega el hecho de que la vivienda sea una mercancía o un producto arquitectónico, pero en su explicación más amplia la economía y la arquitectura no son las únicas ópticas privilegiadas para

5. Es el caso de la interacción de la sociología con la economía o la sociología con la arquitectura en donde convergen cuando el objeto de estudio se encuentra encavado en la temática de lo urbano.

6. Cabe citar la obra Muntañola, Thoinberg Josep, (1981) *Poética y arquitectura*, Barcelona, Ed. Anagrama, entre muchas otras.

7. Esta es una idea que expresa Gustavo Romero en la introducción al texto de Ayala, Enrique, (1995), *La casa de la ciudad de México*. México mimeo.

8. Los trabajos realizados acerca de la cuestión habitacional en México,

con base en planteamientos propios de la economía toman en cuenta en general la relación entre el problema de la vivienda y el desarrollo económico capitalista como situación globalizadora, determinante y explicativa del tema. Véase la discusión de Emilio Pradilla y Martha Schteigart, en Pradilla, (1982) (comp), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, UNAM.

9. Con el término *despliegue espiritual* se pretende referir el sentido de la construcción cultural de la casa que, a lo largo del tiempo, dan sus ocupantes, expresada como contenido simbólico.

arribar a un territorio conceptual donde se aprecia la importancia de las dimensiones culturales.

Pensar así el tema significa mirar la vivienda más allá de los términos de su proceso racional y pragmático, para acceder al ámbito de la satisfacción de necesidades espirituales. Importa no tanto cómo ha sido descrita la vivienda en el discurso oficialista, sino cómo se ha vivido, y ello tendría que verse desde la perspectiva de los usuarios. Aquí surge la importancia del aspecto socio cultural, porque ahí se hacen presentes factores subjetivos o simbólicos. Aquilatarlos implica trascender la noción misma de vivienda para dar paso al concepto de casa.¹⁰

Cabe insistir en que estas diferentes interpretaciones son, sin embargo, lecturas de un mismo hecho social. No obstante, cuando se observa únicamente en sus aspectos objetivos, se le concibe como vivienda. En cambio, cuando además se incluye lo subjetivo, ya no es posible hablar únicamente de la vivienda, sino de la casa; nombrarla así representa una vía de apropiación: es leer esa misma realidad desde otro sitio, más cercano y presente, que no es otro que el de sus ocupantes, quienes al referirse al lugar donde viven, no dicen mi vivienda, dicen "mi casa". Cambia el foco de atención, el cual no niega la importancia de otras perspectivas puesto que la casa no deja de ser una edificación— pero es algo más, aquí se involucran los significados que posee desde todos los ángulos.

Considero la casa como un producto socio cultural, percibido como tal en el proceso de producción, apropiación y uso habitacional de acuerdo con el contexto en que se desenvuelve; donde su rasgo principal es ser un espacio social, en tanto que se

presenta como proceso heterogéneo, diferenciado por los ocupantes que intervienen en esa producción, apropiación y uso, cuyas peculiaridades en cada caso se transforman en tiempo y espacio. Y, en la medida en que su contenido cultural se despliega, la casa se asume como espacio no solo de resguardo o patrimonio familiar, sino también simbólico.

Para ocuparme de la casa en sus dimensiones culturales, en este trabajo la defino como un espacio de habitación donde sus ocupantes interactúan a través del despliegue de valores y conductas que los colocan en un rol de actores en ese escenario que ocupan como su casa, su hogar, su morada, su espacio privado, en el que encuentran resguardo social y espiritual. Así se constituye un espacio entendido como bien material y simbólico a la vez.

La casa: un bien social simbólico

*Cuartos a la deriva
entre ciudades que se van a pique.
cuartos y calles, nombres como heridas,
el cuarto con ventanas a otros cuartos
con el mismo papel descolorido
donde un hombre en camisa lee el periódico
o plancha una mujer; ...
trampas, celdas, cavernas encantadas,
pajareras y cuartos numerados,
todos se transfiguran, todos vuelan,
cada moldura es nube, cada puerta...
cada mesa es un festín...
todo se transfigura y es sagrado,
es el centro del mundo cada cuarto,
es la primera noche, es el primer día...
Octavio Paz, Fragmento de Piedra de Sol, 1957*

En este apartado se presentan algunas expresiones simbólicas de la casa, generadas a partir de los dis-

¹⁰ A respecto es posible afirmar que en los autores clásicos en sociología está presente la idea de vivienda como un hecho simbólico. Lo mismo en Durkheim que en Weber o incluso en Marx aunque este último nunca haya señalado su filiación a esta disciplina.

tintos usos que los espacios adoptan por parte de los ocupantes. Se exponen aquellos elementos que permiten pensar la casa no solo como un espacio físico construido, sino además como un espacio social que posee significaciones subjetivas que si bien guardan una relación directa con la localización geográfica y demográfica, la modalidad jurídica, la calidad constructiva, el tamaño, las formas arquitectónicas y el valor comercial, también presentan su propia importancia. Veamos.

La casa como refugio

Los antecedentes de la casa se encuentran, según lo registra la historia, en el periodo paleolítico, en el cual los grupos humanos empezaron a experimentar una vida nómada. Los grupos sociales primitivos necesitaban protegerse y utilizar refugios que la naturaleza proporcionaba en grutas y bajo las rocas.¹¹

Después empezaron a construir sus refugios sobre materiales blandos existentes en la zona. Ciertamente, una vez protegidos pasaron a edificar una habitación con los materiales de que disponían a la mano, cuyo rasgo principal era el de un diseño armónico con el medio ambiente, con poca capacidad para ofrecer protección ante situaciones extraordinarias referentes al clima, perennidad, resistencia y alojamiento de bienes.¹²

Algunos rasgos de las casas primitivas perduran hasta la actualidad. En efecto, según lo precisa Deffontaine, hoy día hay quienes acostumbran construir como casa lo que no es más que una mampara precaria opuesta a los vientos, la cual les protege del frío.¹³

Hay familias que preservan el uso de materiales tradicionales comúnmente usados en casas sencillas y rudimentarias. Aún existen, por ejemplo, viviendas de adobe, de piedra o de madera en la

ciudad de México. Desde luego que, en general, en la construcción de casas se emplean materiales que en la región se ofrecen y se diseñan según las condiciones climáticas, tal como se usaba en el pasado, en conjugación con las modas y los gustos modernos.

Es importante destacar, a partir de esta base, la diferencia entre vivienda como bien material y la casa como identidad. En tal caso se ha llegado a usar cualquier tapanco o rincón público o privado, y en ocasiones se usan automóviles que funcionan como transporte durante el día, y por la noche forman un recinto protector. También hay quienes duermen a la intemperie. Estos tipos de casa ofrecen movilidad geográfica aunque no siempre sea deseada. Mientras que, en los estratos socio económicos altos, hay quienes cuentan con una residencia principal que combinan con una residencia secundaria destinada al descanso, la cual emplean como casa de fin de semana y que comúnmente está cerca de la principal o en las periferias de la ciudad. No obstante lo anterior, la casa familiar es solo una y de carácter fijo. Por éste motivo se tiende a construirla con materiales duraderos, mientras que el ornato puede variar según las costumbres y la disponibilidad de inversión.¹⁴

La casa se presenta, al menos en sus formas tradicionales, como producto de relaciones muy complejas entre la disponibilidad de recursos y la hostilidad propia del medio natural local, así como

11. Para profundizar en el tema véase el libro Lezama, José Luis (1993), *Teoría Social, Espacio y Ciudad*, México, Colegio de México.

12. Véase el texto *Histoire de l'urbanisme*, de Pierre Lavedan y Jeanne Huguency Paris Ed. Hémis Lairens.

13. Deffontaine, Penne. (1972), *El hombre y su casa*, París, NRS.

14. Pezeu-Massabuau, (1988) *La vivienda como espacio social*, México, Fondo de Cultura Económica.

de las exigencias o posibilidades técnicas existentes y sobre todo de la capacidad económica. Por ello, es posible advertir varios tipos de vivienda en una misma comunidad. Desde luego existen partes en que, por el contrario, persiste hasta la actualidad un tipo uniforme de construcción, que ofrece a todos los habitantes un marco de vida semejante en una zona a veces extensa.¹⁵

Sobre la variedad de formas que presenta la casa, predomina una variedad que corresponde con la cultura de la región. En general, el núcleo familiar conyugal está compuesto por el padre, la madre y los hijos, pero en ocasiones se trata de familias extensas integradas por algunos parientes que se agregan a la familia nuclear. Tanto en épocas pasadas como en la actualidad existen familias con pocos miembros pero también las hay numerosas.¹⁶

Estas situaciones específicas quedan rebasadas ante algunos comportamientos comunes a todos los grupos sociales. La casa es, a la vez, refugio y área de apropiación indispensable para desarrollar actividades que aseguran la continuidad de la vida cotidiana. En este sentido cabe precisar que en el nivel más inmediato del instinto, la casa constituye un medio vital para la sobrevivencia y es imprescindible poseerla.

Es esta idea a que motivó a Andréa Arriaga¹⁷ decirme que "el hogar es lo único que nos da confianza, sobre todo cuando los vecinos también nos dan confianza. En nuestra casa podemos sentir con

fianza porque el hogar es la seguridad, es estar en paz, aun cuando después del trabajo nos hagan trabajar para cuidarla y mantenerla".

Y para Erika Domínguez¹⁸ su casa es como el espacio ideal de la familia y para cada uno de sus miembros, "tarde o temprano tenemos que llegar a nuestro hogar, vengamos como vengamos y de donde vengamos. Lo primero es llegar al hogar, porque para nosotros representa el descanso, el bienestar y más que nada nos brinda mucha seguridad de todo tipo".

La casa como lugar especial

Para muchas personas la casa significa el lugar de las tradiciones y las costumbres. Hay otras personas para quienes significa todo. Y lo explican como el hogar, el refugio, el patrimonio, la herencia, su lugar, en suma, algo muy especial.

"Es mi segunda piel, dice Efraín Bartolomé,¹⁹ es mi casa, es el espacio tierno en que la Madre Tierra me permite vivir y estar con ella. Es la hoguera, el hogar: el espacio junto al Fuego donde el Amor reúne a la pareja y a la familia. El lugar para honrar a la gran Diosa que nos permite amar, pensar, crear, vivir, arder [...] Nos permite aislarnos del crimen y del viento, del frío y de la lluvia; nos permite aislarnos y al mismo tiempo unirnos a la comunidad, al infierno que son los otros según dijera Sartre. La casa me une a los amigos, a los que recibo y de cuya felicidad me encargo mientras están bajo mi techo. La casa me une a la comunidad de humanos que comparten mi cuadra, mi manzana, mi colonia, mi ciudad [...] Y me aísla para el descanso, para el amor para la comodidad y para el sueño".

A diferencia de identificar la casa como intermediaria entre la ciudad y la persona, entre la comunidad y el yo, es posible definirla como el lugar "para aterrizar con la familia, tal como lo describe

15. Puede ampliarse la panorámica con el trabajo Mumford, Lewis. (1966) *La Ciudad en la historia*, Buenos Aires, Ed Infinito.

16. Pezeu Macsab Jau, (1988), *idem*.

17. Estudiante universitario de 25 años de edad, ocupante de una casa unifamiliar, vecina de la colonia Anzures.

18. Estudiante de carrera técnica de 27 años de edad, ocupante de una casa unifamiliar en la zona urbana de Mi pa Alta.

19. Poeta y psicoterapeuta de 46 años de edad, ocupante de una casa unifamiliar en la colonia Lomas de Paderna.

Gabriela Quiroz,²⁰ a la hora que es posible hacerlo, es el lugar donde hago base y donde encuentro a la gente con la que comparto el mismo techo, la misma cocina, una televisión o la lavadora”.

Erika Domínguez explica que su casa significa “el lugar que lo representa todo, porque ahí es donde recibimos todo y damos todo, ahí tratamos de dar lo mejor. Representa muchísimo por ser nuestro hogar”.

Ese todo que explica la convergencia de múltiples experiencias, bien puede significar tanto cosas materiales como simbólicas, en los mismos términos en que lo hace Guadalupe Belmontes²¹ cuando señala que “mi casa es la extensión de mi cuerpo y de mis sentidos, como parte de la naturaleza. Es mi espacio, el habitat, mi espacio vital. El que me permite pensar, producir, tomar alimentos, meditar y tener paz y la tranquilidad que yo construyo. Que yo limpio y embellezco. Es un reflejo de mí. Por eso es la extensión de mi cuerpo y mis sentidos, de mi ofato, de mi gusto. La siento como una extensión, su interior es parte de la naturaleza. Su espacio es mi habitat”.

Por lo señalado anteriormente es posible afirmar la existencia de una relación compleja entre casa y ambiente que sensibiliza la cotidianidad. Por medio de este ambiente la casa mantiene un modo de ser que no es únicamente material, aunque para trascenderlo requiera precisamente de lo material, aquellos elementos que dan cobijo, como son muros, techos, pisos y materiales “fuertes”.

Es decir, el espacio físico influye en el comportamiento y las significaciones tanto individuales como colectivas. Así es como la casa despliega diversas manifestaciones socio culturales relacionadas con su espacio. Una de esas expresiones es la que relaciona lo alto con lo bajo, donde la altura se vincula con el cielo. Se trata de la planta superior, el desván, la terraza o la azotea, mientras que lo bajo es la planta a nivel del suelo, el sótano o los cimien-

tos. De acuerdo con Bachelard, de manera mítica, la casa es el espacio habitacional donde se neutralizan favorablemente las fuerzas del exterior, del cielo y del subsuelo.²²

Esta doble imagen de la casa, que es a la vez positiva y negativa, se expresa mediante su rechazo simbólico del exterior. Y le da una función activa a la casa que se muestra como si tuviera existencia propia, en la que pareciera que se funden todas las imágenes que de ella han elaborado los distintos episodios históricos de una cultura.

Si bien la casa posee un carácter poético, tal como lo plantea Bachelard, tiene además un papel importante en el proceso de inserción del niño en el grupo familiar. Es también el lugar de aprendizaje de la vida social. Allí se reconoce la autoridad en la figura paterna o materna e incluso en los abuelos y a veces en la servidumbre. Allí también reciben ellos influencia tal que recrea el super-yo del que jamás podrán liberarse completamente en la vida adulta. La imagen de morada natal es la que primero y más profundamente se ha grabado en su memoria. No habrá alguien que olvide el ruido de sus puertas o el olor de su cocina, consciente o inconscientemente intentará recrearla o en oposición desprenderse de ella.²³

Alberto Sosa²⁴ dice: “este departamento es de mi propiedad. Le pongo seguros a la puerta para

20. Secretara bil lingue de 47 años de edad con estudios de secundaria ocupante de una casa un familiar ubicada en San Ángel

21. Fotógrafa y promotora de arte de 38 años de edad, ocupante de una casa un familiar en la colonia Lomas de Paderna.

22. Bachelard, Gastón, (1965). *La poética del espacio*. México, Fondo de Cultura Económica

23. Bachelard, Gastón, (1965), *idem*

24. Licenciado en Ciencias de la Comunicación de 48 años de edad, vecino de la Unidad Nonoaca Tlatelco

que nadie entre. También por eso tengo mi perro. Aúl a cuando siente peligro y entonces nada pasa. Pero mi casa, mi casa, es la de mis papás. Aún recuerdo cuando era niño y lo que hacía en el patio. Cuando lo recuerdo me pongo feliz, aunque también me da tristeza porque todavía extraño esa casa. Éste solo es mi departamento. Lo tengo porque aquí trabajo y aquí estudio desde hace muchos años”.

Por eso, la casa adquiere valor a través de los actos de sus ocupantes en donde el espacio es el escenario obligado. La casa sigue siendo el lugar natal y a partir de ello asume la capacidad de perpetuar a la familia, abrigar a la pareja y albergar al matrimonio. Tradicionalmente es a la mujer a quien los rituales del matrimonio identifican con la casa. A la mujer se le han asignado tareas domésticas y en ella recae el deber de perpetuar la descendencia; de manera que cuando no logra esto último deja de personificar la casa cuya función reproductora simbólica es incapaz de desempeñar y de la cual obtenía su estatus de esposa. Así se entiende que en el movimiento urbano popular, cuya demanda central se erige en torno de la vivienda-casa, sean las mujeres las protagonistas estelares de ese tipo de acción colectiva. Cuestión simbólica que, por cierto, poco se ha tratado desde esa perspectiva.

Además, entre el ser humano y la casa, como producto elaborado por él mismo, existe una relación inmanente y circunscrita por el proceso cultural de civilización. Es el hombre el jefe de la casa pero no el principal usuario de ella. Es él quien, generalmente, la adquiere y se la da en usufructo a la mujer.

Otro argumento es que la relación inherente entre el individuo y la casa, que se expresa en la correspondencia de las necesidades de movilidad social de los ocupantes y la satisfacción recibida a través de las formas y espacios que integran la casa, de acuerdo con modelos y costumbres arraigadas.

Se podría afirmar que la casa se halla inmersa en las dimensiones socioculturales de la civilización de que se trate, y por eso mismo, la casa ha cambiado por diversos factores, entre los cuales destacan los modos de existencia de los ocupantes, lo que ha derivado una gran diversidad de diseños.

La casa como espacio de sociabilidad

En general en todas las sociedades concurre un proceso de sociabilidad que, en parte, se presenta en la casa a partir de ciertas costumbres y obligaciones. La sociabilidad se funda en vínculos afectivos o tradicionales que propician fuerte apego del individuo. Los tipos de sociabilidad afectan los espacios de la casa. Y más aún, abarcan todo el espacio público.

Por ejemplo, la desaparición de la Colonia trajo consigo la desaparición de ciertos tipos de casa que correspondieron a formas de explotación ligados a ella, en particular la de los alojamientos colectivos. Sin embargo, hoy persiste la costumbre de obligar a cohabitar a los individuos o a las parejas casadas en la misma casa paterna. De este modo se agrupa bajo un mismo techo, o en alojamientos distintos, a familias diferentes, según una economía espacial que refleja con fidelidad estricta la organización de la colectividad.

La casa se abre al espacio del grupo, tal y como sus propios ocupantes se inserten en él por medio de esa sociabilidad; aunque sea así de un modo selectivo y con base en lazos familiares, de interés o amistad, según una gradación de intimidad, que se extiende recíprocamente desde la demostración del cariño más profundo, el afecto y la cooperación, hasta un simple signo de reconocimiento.

La inserción en efecto se realiza de manera diferenciada. Varía según los miembros de la familia por lo que puede tornarse en un factor de disocia-

ción del grupo familiar, quienes a su vez incorporan a distintos subgrupos de la comunidad local. Toda vez que su función en el equilibrio de la vida comunitaria se deriva de esta complementación, las asociaciones espontáneas de cada miembro son antagónicas. A través de esta sociabilidad extrafamiliar, el grupo consanguíneo extiende su espacio social más allá de los muros de la casa, cuya función agobiante se encuentra captada igualmente por ciertas edificaciones utilizadas en común y asignadas a diversos usos.

Por ejemplo: el molino, la tienda de abarrotes, el restaurante o la cafetería, los baños públicos, el salón de clases, la plazuela, los grandes centros comerciales, el cine o el teatro de la ciudad, desempeñan funciones similares de sociabilidad extrafamiliar. Y lo mismo ocurre en el camión, el "Metro" o el tren ligero.

No obstante, la casa conserva una función privilegiada que se refuerza en torno de la mesa, donde reaparece su contenido simbólico, de acuerdo con las costumbres y la moral de cada familia. Las distracciones lúdicas, gastronómicas o artísticas que se proporcionan en la casa son ofrecidas como complemento: por eso es que la vía para participar sea una invitación que preferentemente está dirigida a familiares y personas allegadas. Además, la casa es escenario de nacimientos, nupcias o funerales, momentos que fortalecen la unión de las familias. En esto se hace evidente la importancia de los vínculos familiares, como factores de solidaridad que se estrechan en reuniones que se efectúan en la casa y donde acuden familiares y amigos. Se promueve lo que podría denominarse una virtual unión protectora y espiritual de las casas en una colonia, o barrio o el fraccionamiento.²⁵ En resumen, el espacio social que contiene la casa es en esencia el del núcleo básico de la sociedad que es la familia.

La casa como espacio de comunicación: entre un adentro y un afuera

La interacción social de los ocupantes con el mundo exterior hace pasar de la función elemental de refugio físico a la función de espacio de comunicación. Toda habitación individual o departamento es un refugio que perpetúa los actos más elementales de la vida humana. Al interactuar con el resto de la sociedad, la casa se convierte en un espacio social de comunicación. Es la puerta que comunica a los ocupantes con el mundo exterior. Esa porción del universo que se abre o cierra con respecto a lo externo y a otras colectividades, es al mismo tiempo un espacio material apropiado para satisfacer las funciones elementales de existencia; asimismo es un espacio jurídico que la ley preserva de cualquier intrusión extraña y un espacio de control en el que cada uno de los ocupantes experimenta un nivel particular de autoridad intrafamiliar. Estas tres funciones solo pueden actuar en relación con las costumbres más amplias de la sociedad en su conjunto, de manera que cada una plantea el problema esencial de la inserción de la vida privada en la vida colectiva o, al revés, la influencia del espacio público en el espacio privado.

A este respecto Rigoberto Pantoja²⁶ me comentaba que "en el barrio de Milpa Alta tú abres la puerta sin temor a nada. Aquí todavía hay respeto. Si no se es invitado uno no pasa. No hay colados porque estamos identificados. Es diferente que en la ciudad. Allá los vecinos son problema porque no son compartibles, ni siquiera en amistad, tampoco en terreno. Esto es de origen y eso es lo contradic-

25. Pezeu Massabuau, (1988), *idem*. El autor enfatiza la vida espiritual como parte de cualquier casa, independientemente del contexto socioeconómico donde se encuentre.

26. Mecánico automotriz de 57 años de edad, ocupante de una casa unifamiliar, vecino del barrio San Mateo en Milpa Alta.

torio y lo problemático. Aquí, en cambio, todos nos respetamos y podemos tener la puerta abierta para convivir con nuestros vecinos y amigos”.

Para mucha gente en la ciudad, la casa se vuelve extensión del espacio social bajo diversas circunstancias, entre las que destacan las fiestas, sean familiares o patronales. Por ejemplo, para Erika su casa es un lugar “donde recibimos a todos y tratamos de dar lo mejor, porque representa no solo un lugar de descanso y para vivir, sino que es además un lugar para convivir socialmente. Por eso tratamos de mantenerlo lo mejor posible, para ser muy visitados por compadres, amigos, familiares y vecinos en general que en las fiestas llegan aquí [...] no siempre los mismos, pero llegan”.

La casa: un bien familiar simbólico

En una casa hay recuerdos de familia

Por eso me gustan los materiales tradicionales como el barro, los ladrillos y la teja, porque siento que por ellos hay una energía que permanece guardada en el espacio de la casa, que hay emociones como espejos, como testigos mudos de momentos tristes • felices. Me gustan porque son parte de la tierra y la tierra es parte de lo nuestro

Gabriela Quiroz, Comunicación personal, 1995

La casa como refugio espiritual de la familia

Para algunas personas la casa significa el lugar de la familia, el lugar donde se reúnen los familiares. El papel de refugio espiritual que desempeña la casa se debe a necesidades de tipo simbólico, las cuales se satisfacen al crearse un ambiente propicio, que hace posible la construcción de un “nosotros” identificados con la fe.

El hombre se protege en su casa por medio de lo construido, pero además por medio de elementos simbólicos y religiosos que dan confianza y resguardo espiritual a sus ocupantes ante supuestas influencias negativas. La casa puede entonces resistir con éxito la acción de poderes malignos. Cada civilización ha perfeccionado sus propias prescripciones. En algunos casos interviene una específica disposición de sus elementos arquitectónicos.

Acerca de esto, Gourou destaca la concordancia que existe entre los principios espirituales y las imposiciones del clima. Digamos entre la metafísica y la geografía. En ocasiones los ocupantes orientan la fachada principal hacia donde sale el sol, que en muchas religiones está ligado con la vida y el bienestar; de manera opuesta, el frío correspondería al malestar.²⁷

Durante el mismo proceso de construcción de la casa llegan a efectuarse algunos ritos que suponen traer beneficios a la construcción y a sus futuros ocupantes. Entre otros puede señalarse la cruz ornamentada que los albañiles colocan el día 3 de mayo (día de la Santa Cruz). De manera adicional la presencia o ausencia de los difuntos le confiere seguridad a la casa o en su defecto una condena nefasta. De aquí la preocupación por conservar los restos de los antepasados en la casa, estando aún bajo formas simbólicas como son las tablillas funerarias o cualquier otro objeto.

La costumbre de enterrar a los difuntos bajo el techo propio se remonta a la prehistoria, pero ha perdurado por siglos. Esta presencia póstuma le confiere a la morada una perennidad mayor que la reviste de una protección particular. A partir de entonces, todo fortalecimiento del aparato defensivo favorece también la preservación de los muertos y la de esa protección que ellos brindan a los vivos.

27. Pezeu Massabuau, (1988:40).

Esto quizá tenga relación con la costumbre de muchas localidades mexicanas de enterrar a los niños muertos en el patio trasero de la casa, además de otras razones.

Quizá el culto a los muertos exprese un anhelo de perpetuar la vivienda así como la familia que la habita. Así, los gastos ocasionados por su construcción efectuados en beneficio de antepasados contribuyen a la solidez del refugio. El hecho mismo de que la casa guarde un culto, sea de los muertos o cualquier otro, implica siempre un deseo de sentirse protegido. Como si al individuo le resultara imposible decidirse a escoger y acondicionar para su familia una vacante del espacio común, sin antes conjurarlo de las fuerzas del mal. Lo primero que hace es introducir a la divinidad antes de resolverse a habitar dicho espacio.

La casa, por consiguiente, provista de protecciones espirituales o concretas, mágicas o experimentadas, siempre ha constituido —más que una defensa en sí misma— una proyección ideal del refugio y entre sus paredes el hombre ha podido consagrarse a vivir. A partir de este sentido de refugio espiritual, el espacio familiar se cubre de una seguridad subjetiva que permite que sus ocupantes experimenten sentimientos de paz y tranquilidad en su interior, independientemente de que sus formas arquitectónicas y la propia construcción brinden, en mayor o menor medida, seguridad ante los peligros inminentes de la naturaleza y de la sociedad.

La casa como territorio familiar

La defensa de la casa se arraiga en la territorialidad. El derecho de propiedad del individuo sobre su espacio corporal y el dominio privado que lo rodea es una regla iniolable. A escala urbana, la ubicación segregada de la casa constituye una primera forma de protección. Esto se debe a que los grupos socia-

les con mejor situación económica prefieren segregarse para protegerse de otros grupos sociales que pudieran afectarlos. Por lo general se procura que la casa tenga seguridad. En su interior, a familia se protege de las agresiones espirituales y sociales. En esto el “hombre de la casa” está considerado su principal defensor. Por ello se explica la costumbre de asignar a las mujeres el área más recóndita y segura de la casa, lo cual proviene de la condición subordinada de objetos deseables como se les ha visto. También por razones de seguridad se confiere el mismo resguardo a los niños y ancianos.

Esta imagen tradicional del espacio doméstico que asigna una representación positiva al hombre y negativa a la mujer en el exterior, se invierte en el interior de la casa. La noción de pareja no tardó en quedar cimentada sobre una complementación económica que sustrajo parcialmente a la mujer de su condición de objeto, pero que aún así la mantuvo sometida a las labores hogareñas. Por tal razón se habla de su segunda jornada o de su doble papel histórico. Al participar en las actividades exteriores de la familia, sean de oficina, comerciales u otras, la mujer abandonó una supuesta debilidad que se le había asignado culturalmente y dejó de verse presa en aquel sector de la casa.

Solo el espacio de la cocina define el área donde ella se encuentra con regularidad. En principio, dentro de la casa la mujer ejerce una autoridad cada vez mayor, aunque también el hombre suele imponerle más allá de lo que concierne al cuidado de sus hijos o al manejo del servicio doméstico en su caso.

Ahora bien, el tiempo de la casa es menos largo que el ciclo familiar, de modo que su significación subjetiva transita por la conciencia de sus ocupantes, quienes ven en la casa una forma de continuidad familiar. De ésto parten algunas costumbres de reconstruir la casa conservando el modo espacial

original para mantener su propia imagen de generación en generación, y por sobre la muerte de los familiares. Así, la casa es el lugar del nacimiento y donde se desea morir por una voluntad de permanencia, con lo que en ella se da el inicio de la vida y el final del destino.

Pero la relación entre la casa y sus ocupantes no cambia únicamente en el espacio, sino además en el tiempo. El número de sus ocupantes se incrementa con los hijos, familiares ascendientes y empleados domésticos. Poco después tenderá a reducirse con la compañía de un hijo soltero que se queda con sus padres, para después volver a aumentar.

Estos índices cambiantes de la densidad de ocupación de la casa propician la necesidad de ampliación de los espacios. Pezeu-Massabuau explica que la célula inicial puede ser una construcción rectangular, que más tarde crece con la edificación de áreas en los extremos, al requerirse alojamiento para los hijos casados. Con ello se crean patios interiores que terminan por quedar totalmente encerrados. Esto puede observarse donde hay suficiente espacio para que varias familias consanguíneas vivan en la misma casa, donde la costumbre es construir varios cuartos anexos. Y en lugares donde hay preferencia por la casa de varios pisos, se agrega un nivel a la planta baja, sobre todo cuando se cuenta con una edificación de material duradero.²⁸

Los ejemplos anteriores permiten apreciar la diversidad que expresa la acción de habitar, frente a la simplicidad explicativa de buscar a satisfacción de sus funciones vitales bajo un techo y apartado de sus semejantes, fijando con ello límites territoriales en la misma vivienda. Esa variedad de formas afecta a la casa y a sus ocupantes.

Sin embargo, dado que las costumbres definen tanto las relaciones sociales (en su principio y en sus ritos de realización) como las formas de la casa (por la tradición arquitectónica) resulta lógico que existan múltiples maneras de desarrollar una relación espacial casa familia.

La casa como espacio familiar jerárquico

Los espacios de la casa se ordenan en relación con la existencia colectiva del grupo familiar. La casa es un espacio donde suelen mantenerse relaciones jerarquizadas entre sexos y generaciones, además de preservarse la cohesión familiar.

El mobiliario, la decoración y el aislamiento, confieren a cada parte de la casa una imagen correspondiente a las actividades que se realizan, dependiendo de la significación que los ocupantes les dan en particular, como partes integrantes de un conjunto. La importancia en cada caso se debe a la jerarquía que ocupan en el ámbito de significación de sus ocupantes, la cual está relacionada con la importancia que la sociedad asigna a determinadas relaciones sociales en lo general.

En este sentido existe una valorización vertical del espacio que se define por el estatus de cada miembro de la familia. En consecuencia, la casa representa un espacio percibido y utilizado de manera diferencial. En general, el hombre tiene una autoridad disminuida dentro de la casa de la que casi siempre y en todos los ámbitos posee. Mientras que para la mujer la casa representa un espacio ambiguo, al fungir como ama de casa y madre de familia, a la vez que --generalmente-- se encuentra subordinada al hombre con quien vive. La casa representa para ella el lugar de su expansión anímica y de su esparcimiento, inmersos bajo dicha subordinación. Esta importancia que la casa le otorga a la mujer, deriva del hecho de que es ella quien

28. Pezeu-Massabuau, (1988 17)

la habita más completamente y por lo mismo se convierte en su guardiana, aunque el hombre sea el escudo protector. La autoridad que tiene en la casa deriva también de la que ella ejerce sobre sus hijos. Para ellos la casa es el refugio, el hogar acogedor en que resalta la figura de la madre.²⁹

La casa ideal

La casa ideal, como tal, es resultado de la configuración previa de la casa como idea. De acuerdo con Witold Rybczynski, la casa, como el lugar donde se vive, siempre es producto de una idea —de cómo queremos vivir— en donde la comodidad, la austeridad, lo privado y lo práctico son conceptos cuya importancia y significado cambia dentro de las transformaciones socio culturales. Él dice: “hasta que mi mujer y yo construimos nuestra propia casa descubrí personalmente la pobreza fundamental de las ideas arquitectónicas modernas [...] Mi tema no es tanto la realidad de la casa como la idea de la casa”.³⁰

En la ciudad de México, por ejemplo, las formas constructivas de la casa, los modos en que se habita, el mobiliario y la decoración, no guardan patrones que correspondan a aspectos culturales perfectamente definidos y de manera exclusiva. En todo caso existen tendencias que comparten características específicas. La diversidad o similitud no se haya esquematizada en una geografía habitacional dada para siempre. Pero lo que sí se tiene presente en todos los casos es la idea de la casa ideal.

Al respecto cabe citar aquí un extracto de la entrevista a Ernestina Méndez³¹ quien me comentaba que “se podría hablar de una casa ideal, que fuera funcional, con los espacios suficientes que tuviera garage, donde comer, donde dormir. Yo quisiera mucho más espacio en los cuartos y en la cocina. También un lugar donde planchar y un lugar donde lavar con más comodidad. Que tuviera

iluminación y ventilación. Que pudiera tenderse la ropa al sol. Que tuviera espacios prácticos y suficientes. Con espacios verdes. Que fuera ecológica y permitiera reciclar el agua”.

La amplitud de espacios es el punto recurrente. Para Gabriele a Quiroz lo ideal es que la casa sea grande, “que no sea estrecha sobre todo porque no hay razón para eso. Los pueblos están vacíos, las haciendas están vacías, sus casas se están cayendo, sus casas preciosísimas con sus patios centrales están vacías y la única gente que vive en los pueblos es la gente mayor. Cuando le pregunto a Conchita: dónde están tus hijos, ella me dice que ya se fueron, que todos están aquí en México y que las casas en el pueblo están vacías y deteriorándose, mientras que en la ciudad estamos apeñuscados, unos arriba de otros, inventando literas, inventando espacios, aun cuando el espacio que tenemos es para todos sabiéndolo compartir”.

Y añade: “Si tuviera oportunidad de comprar otra casa, probablemente me gustaría una casa de cuartos grandes, porque tenemos demasiadas cosas y somos tilicheros por tradición, quizá de familia, y por eso necesitamos espacio vital para no sentir que nos ahogamos. Sin importar si la loseta es Santa Julia que puede ser muy bonita, pero que en invierno es demasiado fresca. Por eso prefiero otros materiales que en tiempo de calor den frescura y yo pueda pisar y los hay de muchos estilos rústicos e higiénicos. Y los puedo combinar con paredes blancas que reflejen la luz y pueda yo desmanchar-

29 Pezeu-Massabuau. (1988).

30. Véase Rybczynski. (1991) *La casa Historia de una idea*, Argentina, Editorial Emece

31. Normalista, profesora de escuela Primaria, de 40 años de edad, ocupante de un departamento de 41 propiedad, vecina de a colonia Molino de Rocas

las con brocha y el blanco siga siendo blanco. Me gustaría una cocina de treinta metros cuadrados, tal como los que ahora tiene mi sala y en lugar de ésta una sala pequeña como la cocina que uso, para que en la cocina pudiéramos convivir más, porque ahí pasamos muchas horas. Me gustaría que ahí estuvieran los avaderos y las tarjas y una barra con lugar para varias sillas o bancos, para que uno estuviera directamente frente a la estufa y servir los alimentos directamente de la lumbre y calentar tortillas a la misma altura. Y otra barra más para dos personas que pudieran estar juntas al lado de las otras personas, todos en una especie de isla con la estufa al centro y esas barras y esas sillas alrededor, para que cada quien se pudiera servir. Y es que todos necesitamos un espacio vital para estar cómodos”.

La casa: un bien personal

La casa donde nací no ha cambiado. Cuando murió mi padre, al repartirnos lo que dejó para todos sus hijos, la desarmamos para dar a mis hermanos los palos del techo y de las paredes que les pertenecían; pero yo volví a levantarla en el mismo lugar, con paja nueva en el techo y todo para el relleno de las paredes. Todo está igual que como lo vi cuando era niño; nada ha cambiado. Cuando yo muera y venga mi ánima, encontrará los mismos senderos por donde anduve en vida, y reconocerá mi casa.
Ricardo Pozas, Juan Pérez Jolote, 1989

La casa como espacio privado

Los seres humanos necesitan de un espacio vital y ese espacio lo constituye la casa. Pero tal carácter presenta matices. La casa como espacio privado

se constituye bajo el contexto de una situación emocional que otorga ese carácter y, por tanto, genera o limita la posibilidad de apertura de la casa hacia la calle. Y se manifiesta de diversas maneras.

La importancia de ese espacio vital depende del deseo de estar ahí, como en el caso de Claudia Hernández,³² lo cual depende a su vez de “estar a gusto o no con los demás que viven en la misma casa”.

“Lo mejor de la casa es para las visitas —exclama Gabriela Quiroz— aunque casi nunca las hay porque mi mamá prefiere la privacidad. No hay visitas, a menos que uno mismo tome la actitud de convertirse en visita de su propia casa y pueda sentarse en la sala y disfrutarla como una visita. Si no hay visitas, quizá debiera invitar a mi mamá y a mis hijos como visitas y hacerlos pasar a la sala y sacudir el sillón al sentarse, porque los únicos que se sientan en la sala son los dos gatos que tengo y por eso se sientan los dueños de la sala”.

Pero a diferencia de esos espacios públicos impuestos culturalmente, se encuentran además los otros más personales como los que detalla Gabriela Quiroz: “en la casa tenemos rincones, porque todos atesoramos algo. Todos necesitamos rincones para atesorar cosas. Yo tengo mi rincón en mi recámara, ahí está la ropa y los juguetes de mis hijos de cuando eran niños. Ahí se encuentran cartas viejas y ropa usada que ya no se usa. Tengo otros rincones donde guardo fotografías en blanco y negro de cuando éramos niños y donde hay libros que no hemos leído o los libros de papá. Yo tengo rincones desde el basurero hasta el candelero. Significan mucho para mí”.

La identificación con el espacio hace que el comportamiento sea ahora el factor modificante. La acción del individuo transforma la percepción del

32. Comerciante de 55 años de edad, ocupante de un departamento en renta, vecina de a colonia Moderna.

Ciertamente, en general, hay un sentido de posesión ligado a la idea de la casa sola, construida sobre el suelo. Hay un sentido espiritual por el cual la gente se aferra más a la tierra, que se hace más evidente cuanto más cerca se está del suelo y mayor es la posibilidad de tenerla en posesión. En este caso, queda enlazado un sentido de posesión y pertenencia hacia la casa, por el suelo mismo. Por el contrario, habría un sentido de posesión menos evidente cuando se habita en departamentos en condominio. La hipótesis que adelanto es que a mayor distancia del suelo menor sentido de pertenencia e identidad. Bertha Palacios³⁷ dice con cierta lógica: “no nos aferramos al aire porque ahí no somos dueños de nada”.

Es posible enfatizar también un doble sentido de posesión que lleva a los ocupantes a decir: esta es mi casa. Pues a un lado del sentido de posesión material, también es posible señalar los valores que se le asignan a una casa en términos emotivos, los cuales se tejen en el transcurso del tiempo de la vida cotidiana. De manera que entre más larga sea la estancia en ella, más se enriquecen los contenidos simbólicos. Es lo que ocurre en el caso de Gaspar Díaz³⁸ quien vive en una casa que siempre ha pertenecido a su familia. En la actualidad es de su padre, pero antes fue el lugar de sus abuelos y bisabuelos.

En consecuencia, la casa reviste una mayor importancia simbólica para sus ocupantes, en la medida en que ha sido el lugar familiar por tradición, de generación en generación, entre abuelos, padres e hijos. La casa se llena, entonces, de una significación que le confiere algo especial, algo más

allá que una simple mercancía susceptible de venderse a la primera oportunidad, se convierte en algo personal. Por lo tanto, la casa no solo es espacio arquitectónico, es también, un lugar emotivo que despierta un sentido de posesión tanto material como espiritual.

Consideraciones finales

1. En la actualidad se viven nuevos rompimientos entre el mundo objetivo y el subjetivo. Hay ideas sobre la casa diferentes y similares a las del pasado. Las ideas conservadoras retoman formas, espacios y usos que se han heredado por generaciones y guardan su valor subjetivo aferrado al pasado. Estas ideas, sin embargo, coexisten al lado de nuevas ideas “modernas” de comodidad, que generan nuevos componentes simbólicos. Otras ideas darán mayor valor a la casa como bien material, pero aún en este caso estarán condicionadas por sus dimensiones culturales.

2. Las dimensiones socio culturales de la casa comprenden dos acepciones: la casa como bien material y la casa como bien simbólico. Esta última es la que da sentido a la casa como bien material. Una casa como bien material es identificada por sus ocupantes como un espacio integrado para resolver distintas necesidades, tanto funcionales como espirituales, las cuales al atenderse convierten a la casa en el lugar de espacios superpuestos. Este sentido de superposición presenta varias características a la vez: físicas, económicas y jurídicas.

3. A partir de las características de la casa como bien material, sus ocupantes pueden desprender una variedad de significaciones sobre ella, que la convierten en un bien simbólico. Así es posible admitir que la casa se constituye en un bien simbólico a partir de sus dimensiones del orden social, familiar

37. Técnica en computación de 23 años de edad, ocupante de un departamento en renta, vecina de la colonia Ermita.

38. Ingeniero químico de 34 años, vecino de la colonia Doctores.

y personal. Como bien simbólico de carácter social, la casa se presenta como construcción colectiva, espacio social jerarquizado, lugar de la socialización y espacio de comunicación de un adentro con un afuera. Como bien simbólico familiar, la casa es una construcción de la familia, refugio espiritual, territorio familiar, expresión de valores colectivos y un espacio de control. Y como bien simbólico personal, la casa se torna en un nicho, en un lugar íntimo y en un refugio espiritual.

4. El individuo requiere un techo donde refugiarse y a partir de tal necesidad adquiere y aporta un sentido de riqueza sobre el espacio circundante. Esto es concurrente en diferentes sectores sociales porque es una determinante fundamental. De aquí que sea importante advertir el significado subjetivo de la casa. La vida humana en todas sus manifestaciones, sean estas económicas, jurídicas, sociales o espaciales, adquieren sentido por las ideas y conceptos que generan y pueden influir con ellos la definición cultural de la casa. La forma en que coexisten esas significaciones es la relación subjetiva entre la casa y quienes despliegan un sentido de identificación, pertenencia y permanencia hacia ella, sean o no sus propietarios.

5. El concepto casa, a diferencia del concepto de vivienda, es un bien simbólico que se despliega como espacio social, familiar y personal. Lo es como espacio social, sea para convivir con los amigos, las personas conocidas, con los vecinos o con gente que resulte importante para sus ocupantes. Oben, como espacio privado destinado a la familia o a uno mismo.

6. Casa es el espacio vital de la familia, pero su trascendencia puede observarse en aquellos casos en que se coloca como medio para mostrar cordialidad y afecto con el hecho de ofrecerla, a sabiendas que la casa se considera el espacio familiar más privado.

7. La casa genera identidad, que radica en la diferencia con "los otros", sobre todo cuando se presentan situaciones de transgresión que pudieran presentarse desde fuera, desde cualquier lugar público. La casa es la frontera entre el espacio público y el privado. En su interior hay un despliegue de intimidad de la familia. se resguarda la moral. Afuera es el ámbito del derecho público.

8. Las dimensiones subjetivas de la casa se construyen permanentemente. Por tanto, no hay un "carácter universal de la vivienda" de una vez y para siempre.

9. El valor simbólico no se circunscribe al mundo de los hechos objetivos donde lo real se identifica con lo concreto material, sino que forma parte del mundo subjetivo. La existencia de un objeto depende de que así lo considere algún ocupante, sin importar si esa existencia que le confiere es compartida o no. Esto explica que la construcción simbólica de la casa se encuentre en constante transformación ahí donde se presenten situaciones dialécticas entre sus ocupantes y la casa. Cuando la relación entre sujeto y objeto se establece así, ambos dejan de ser sujeto y objeto, respectivamente, para pasar a constituir un nuevo sujeto específico pleno de valor simbólico: "la casa". Surge por la interacción en que el sujeto da contenido simbólico a la casa y ésta le proporciona —a través de sus espacios convertidos— un lugar de pertenencia e identificación.

10. En consecuencia, esta interacción subjetiva no puede operar dentro de los contextos jurídicos o de posesión material que existe por el contrato social. Los sentidos de pertenencia y de identificación toman cuerpo fuera del ámbito material pero interrelacionado con él. Lo que significa que, en un determinado momento, los elementos objetivos pueden tornarse factores esenciales. Por ejemplo, cuando la

casa representa un bien material, como patrimonio familiar o como inversión, para cambiarla por otra, o como medio de obtener una renta a cambio.

El proceso de subjetivación, sin embargo, no se produce aislado del resto de la sociedad, no es algo nuevo que se produzca de modo *sui generis*, por el contrario, es parte de largos transcurros históricos de interacción socio culturales.

En síntesis, la representación de la casa es una imagen, como una representación simbólica llena de significación, inmersa en la dimensión cultural de la sociedad y, por tanto, se expresan en ella si-

multáneamente contenidos objetivos y subjetivos. Los primeros se muestran de manera clara y visible, mientras que los segundos se hallan ocultos e idealizados. Bajo el estudio del contexto socio cultural es posible recrear imágenes y lenguajes de su estética y su importancia, con las peculiaridades que cada ocupante da a su casa.

La casa funda, entonces, una frontera objetiva-subjetiva entre lo íntimo y lo social, lo interno y lo externo, entre los interiores cuasi secretos de la persona o la familia y los exteriores de la vida social, entre lo público y lo privado.

Bibliografía

- AYALA, Enrique (1995). *La casa de la ciudad de México*. Mimeo
- BACHELARD, Gastón (1992). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- EFFONTAINES, Pierre (1972). *El hombre y su casa*. París: N.R.F.
- LAVEDAN, Pierre y Jeanne Huguenev *Historie de l'urbanisme*. París: Editorial Henri Laurens.
- LEZAMA, José Luis (1993). *Teoría social, espacio y sociedad*. México: El Colegio de México.
- MUNTAÑOLA T, Josep (1981). *Poética y arquitectura Una lectura de la arquitectura posmoderna*. Prólogo de Xavier Rubert de Ventós. Editorial Anagrama.
- MUMFORD, Lewis (1966) *La ciudad en la historia*. Buenos Aires: Editorial Infinito
- PEZEU Massabuau, Jacques (198) *La vivienda como espacio social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- PLIADAS, Muñoz Juan José (1992). *El método biográfico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PRADILLA Cobos, Emilio, comp (1982) *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*. México: LAMX.
- RYBCZYNSKI, Witold (199). *La Casa Historia de una idea*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores